

MEDILAB

NOTAS EXPLICATIVAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. Información General

La compañía Cevascop S.A., es una empresa dedicada a realizar actividades de Servicios de Salud, hasta el momento aplica NIIF para Pymes de acuerdo a lo que dispone la Superintendencia de compañía.

2. BASES DE ELABORACION

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) del país dólar americano, que es la moneda de presentación del grupo. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

3. SECCIONES PARA PYMES Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

SECCIONES

1. Sección 1 Pequeñas y medianas entidades
2. Sección 2 conceptos y Principios Generales
3. Sección 3 Presentación de los Estados financieros
4. Sección 4 Estado de situación financiera
5. Sección 5 Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados
6. Sección 6 Estado de cambios en el Patrimonio

7. Sección 7 Estado de Flujo de Efectivo
8. Sección 8 Nota a los Estados Financieros
9. Sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores
10. Sección 11 Instrumentos financieros
11. Sección 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
12. Sección 17 Propiedades Planta y Equipo
13. Sección 18 Activos Intangibles distintos a la plusvalía
14. Sección 21 Provisiones y Contingencias
15. Sección 22 Pasivos y Patrimonio
16. Sección 23 Ingresos en Actividades Ordinarias
17. Sección 27 Deterioro del Valor de activos
18. Sección 28 Beneficios a los empleados
19. Sección 29 Impuestos a las ganancias
20. Sección 32 Hechos ocurridos después de la presentación del balance

4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

POLITICA 1

SECCIÓN 1: Pequeñas y medianas entidades

SECCIÓN 2: conceptos y Principios Generales

SECCIÓN 3: Presentación de los Estados financieros

SECCIÓN 4: Estado de situación financiera

SECCIÓN 5: Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados

SECCIÓN 6: Estado de cambios en el Patrimonio

SECCIÓN 7: Estado de Flujo de Efectivo

SECCIÓN 8: Nota a los Estados Financieros

SECCIÓN 10: Políticas contables, estimaciones y errores

SECCIÓN 23: Ingresos Ordinarios

Objetivos de los Estados Financieros:

“El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento y cambios a su posición financiera, la cual debe ser útil para una amplia gama de interesados clave.

Los estados financieros preparados para este propósito nos suministran toda la información razonable concerniente a la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad, ya que reflejan hechos pasados y no incluyen otro tipo de información, además que muestran los resultados de la gestión de los administradores.”¹

Los Activos, Pasivos, Patrimonio, ingresos, gasto y costo, serán registrados de acuerdo a los conceptos que nos indica la sección 1; además los registros contables se realizarán en base al método del devengado.

RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reconocimiento Activos:

Cuando es probable que se obtengan del mismo beneficios futuros, este adecuadamente valorado y determinado con fiabilidad.

Reconocimiento Pasivos:

Cuando es probable que del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos y la cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

Reconocimiento Ingresos:

Cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos y además, el importe puede valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento Gastos:

Cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o incremento en los pasivos, y pueden valorarse con fiabilidad.

VALORIZACIÓN

El método de valorización será al costo corriente

Costo corriente.- Se registran según el importe de efectivo o equivalente al efectivo que debería pagarse en la actualidad. (Cambio de precios)

ESTADOS FINANCIEROS A PRESENTAR:

- ✓ Situación Financiera
 - ✓ Resultados Integral
 - ✓ Estado de Flujo de Efectivo
 - ✓ Estado de cambios en el patrimonio
 - ✓ Notas explicativas
- a. El Estado de situación Financiera.- El estado de Situación Financiera se clasificará de acuerdo al grado de liquidez de las cuentas contables y contendrá los siguientes grupos de cuentas:
1. Activo corriente
 2. Activo no corriente
 3. Pasivo corriente
 4. Pasivo no corriente
 5. Patrimonio
- b. Estado de Resultados Integral, será elaborado por el método de la función o costo.
1. Ingresos Ordinarios
 2. Otros Ingresos
 3. Costo de venta

4. Gastos de Administración y venta
- c. Estado de Flujo de efectivo.- El estado de flujo de efectivo se lo realizará bajo el método directo.
 - d. Las Notas explicativas deberán ser cuantitativa, descriptiva y narrativa.
 - e. Los Estados financieros serán presentados en forma anual y serán comparativos al año anterior.
 - f. Las políticas contables, se cambiarán únicamente si la norma lo dispone.

POLÍTICA 2

Sección 11 Instrumentos financieros

Sección 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros

Sección 22 Pasivos y Patrimonio

“Un *instrumento financiero* es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.”

Por lo tanto se valorará como instrumento financiero a los siguientes:

Un *activo financiero* es cualquier activo que sea:

- a. efectivo;
- b. un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- c. un derecho contractual:
- d. a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
- e. a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
- f. un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:

- g. un instrumento no derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o
- h. un instrumento derivado que será a o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:

- a. una obligación contractual;
- b. de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
- c. de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o
- d. un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:
- e. un instrumento no derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio, o
- f. un instrumento derivado que será a o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Instrumento de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

MEDICION

Se registrará al precio amortizado.

“PRECIO AMORTIZADO.- Valor contable al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero menos reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento y menos cualquier reducción por la pérdida de valor de deterioro o dudosa recuperación.”

POLÍTICA 3

Sección 13 Inventarios

Registro documental de los bienes y demás cosas pertenecientes a la empresa, esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

MEDICION DE LOS INVENTARIOS

“Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta”

Los inventarios de mercadería para la venta se medirán por el costo de adquisición

Costo de Adquisición.- Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El método de valoración de los inventarios será el método promedio.

POLITICA 4

Sección 17: Propiedad Planta y Equipo

- a) Son activos que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios.
- b) Propósitos administrativos.
- c) Se esperan usar durante más de un período.
- d) Se reconocerá, cuando sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros, ejerza control, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

MEDICIÓN:

1. La propiedad planta y equipo se medirán al precio de costo.
2. Las depreciaciones del grupo propiedad planta y equipo serán elaboradas bajo el método de línea recta, con una vida útil de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno.
3. La depreciación de un activo comenzará, cuando esté disponible para su uso.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo.

4. El importe depreciable de un activo, se determina después de deducir su valor residual

DETERIORO DE VALOR

- a) La pérdida por deterioro del valor, es cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable.
- b) La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del período.
- c) Una entidad evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo.
- d) Si existe algún indicio de deterioro, la entidad estimará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo.

POLÍTICA 8

Sección 29 Impuestos a las ganancias

El término impuesto a las ganancias son todos aquellos impuestos sean estos nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a pago de impuestos.

RECONOCIMIENTO

- ✓ El impuesto corriente al ejercicio presente y a los anteriores debe ser reconocido como un pasivo. Si los montos pagados exceden los montos adeudados, el exceso debe ser reconocido como un activo.

- ✓ El beneficio de arrastre de pérdidas que pueden ser utilizadas para recuperar el impuesto corriente de un período anterior se debe reconocer como un activo.
- a) Determinar las diferencias entre las bases fiscales y los montos en libros.
 - b) Determinar cuáles de ellas son diferencias futuras sujetas a impuesto y cuáles son diferencias futuras deducibles.
 - c) Multiplicarlas por la tasa vigente de impuestos que se espera que aplique.
 - d) Determinar si se carga un impuesto diferido al estado de resultados o el patrimonio.
 - e) Determinar si debe reconocerse un activo de impuesto diferido y hasta qué punto.

Partida Financiera		Partida Tributaria	Surge diferencia temporaria	Origina un
Activo Financiero	>	Activo tributario	Imponible	Pasivo por impuesto diferido
Activo Financiero	<	Activo tributario	Deducible	Activo por impuesto diferido
pasivo Financiero	>	Pasivo Tributario	Deducible	Activo por impuesto diferido
pasivo Financiero	<	Pasivo Tributario	Imponible	Pasivo por impuesto diferido

REVELACIONES

- ✓ Componentes del Gasto de Impuestos (ingreso)
- ✓ Total de Impuestos Corrientes y Diferidos cargado / acreditado al patrimonio
- ✓ Montos reconocidos de activos por impuestos diferidos:

- ✓ Depende de la utilidad futura gravable y
- ✓ La entidad ha sufrido una pérdida
- ✓ Consecuencias potenciales de impuestos de los pagos de dividendos a los accionistas
- ✓ Monto y fecha de vencimiento de las diferencias temporales deducibles, las pérdidas fiscales no utilizadas y los créditos fiscales no utilizados con respecto a los que no se reconoce ningún activo por impuestos diferidos.

5. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo es controlado en forma diario por cierres de caja y control de los depósitos. Los saldos contables al 31 de diciembre de 2016 se presentan en el siguiente cuadro:

CAJA CHICA	3182.03
BANCO DE LOJA CTA CORRIENTE	20744.61
BANCO DEL AUSTRO	1390.11
BANCO DE LOJA CONSTRUCCION	6707.56

6. Inventario

El inventario de farmacia es controlado en forma física con el responsable de área, al momento el saldo de inventarios es de USD 20,585.07 de esto se deduce que el inventario posee buena rotación

7. Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo de la compañía es por un total de USD 2'116,802.66, dentro de este rubro se encuentra la cuenta Obras de construcción en proceso, en este rubro se registra el nuevo proyecto de edificio propio que está realizando la compañía para mejorar la prestación de sus servicios.

8. Capital Social

Para el presente año el capital suscrito de la empresa está por el valor de USD 1106,757.00, aumento que se dio por ingreso de los nuevos socios en el ejercicio económico anterior.

9. Ingresos de Actividades Ordinarias

Ingresos provenientes por la prestación de venta y servicios producidos directamente por la entidad.

4.1.01.01	SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS	93813.23
4.1.01.02	SERVICIOS DE SALUD LABORATORIO	515769.28
4.1.01.03	SERVICIOS DE SALUD FARMACEUTICOS	92678.91
4.1.01.04	SERVICIOS DE SALUD PROCEDIMIENTOS MEDICOS	4114.99
4.1.01.05	SERVICIOS DE SALUD IMAGENES	219076.99
4.1.01.06	SERVICIOS DE ARRIENDO	19753.41

10. Ingresos Médicos (Especialista)

Ingresos por médicos especialistas provenientes por el 5% de los honorarios profesionales de los médicos estipulado en junta General de Socios.

4.1.02.02	MEDICOS (ESPECIALISTAS	12872.80
4.1.04.02	(-) DESCUENTO EN VENTAS	4797.75

La suma de \$ 126.44 por ingresos de descuentos de multas y atrasos que se encuentra registrado contablemente por procedimientos administrativos por incumplimiento de los empleados al ingreso de sus labores y por faltas

reglamentarias que se encuentran estipulados en el reglamento interno aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales.

11. GASTOS

Se presenta a continuación los gastos Tributarios y contribuciones donde se detalla los siguientes valores.

5.2.3.6.	TRIBUTARIOS CONTRIBUTIONES Y OTROS IMP.		52545.80
5.2.3.6.002	MULTAS E INTERESES FISCALES	1.62	
5.2.3.6.003	IMPUESTO PREDIAL URBANO	257.16	
5.2.3.6.004	PATENTE MUNICIPAL	4803.55	
5.2.3.6.005	1. POR MIL DE ACTIVOS	3499.27	
5.2.3.6.007	LICENCIA Y PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	490.42	
5.2.3.6.008	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	42773.9	
5.2.3.6.009	OTROS IMPUESTOS	432.39	
5.2.3.6.010	GASTOS NO DEDUCIBLES	287.46	

Aquí podemos evidenciar que el valor más relevante es el de IVA que se carga al Gasto ya que el mayor movimiento por compras es de Químicos y Reactivos, por ende todo este impuesto se va al Gasto.

Existe una pérdida de 3,484.80 debido a que ya no existe mucha afluencia de clientes ya que prefieren en muchas de las ocasiones esperar un cupo en el sector público.

A continuación se detallan todas las notas explicativas que se han realizado en el Ejercicio Económico 2016.

CEVASCOP S.A

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

La empresa Cevascop S.A presenta las siguientes notas explicativas realizadas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016:

- 1) NOTA.- Reclasificación de Comprobante de egreso cuenta pagada con Otros Pasivos cuando son Anticipos a Proveedores
- 2) NOTA.- Reclasificación de asientos de comprobante de diario de imprenta PIXELES registrado dos veces (FACT: 18546 – 18547).
- 3) NOTA.- Reclasificación de asiento diario (25283) mal registrado en cuenta del pasivo cuando es cuenta del gasto.
- 4) NOTA.- Registro y distribución de utilidad y reservas no registradas en el 2015.
- 5) NOTA.- Reclasificar Otras Cuentas por Cobrar cuando pertenecen a Cuentas por Cobrar Empleados del periodo 2015.
- 6) NOTA.- Reclasificación de la cuenta de Pedro Araneda reversando comprobante de egreso de Otros Pasivos ya que pertenece a cuenta de Pedro Araneda y comprobante diario registrado en cuenta de Pasivo cuando pertenece a Inventario.
- 7) NOTA.- Reversar comprobante diario registrado dos veces de factura (1966) de Pedro Araneda.
- 8) NOTA.- Reclasificación de asiento mal registrado en cuenta de pasivo cuando pertenece a cuenta de gasto.
- 9) NOTA.- Cobro de factura IESS registrado dos veces en noviembre del 2015.
- 10) NOTA.- Reclasificar comprobante de egreso registradas en cuenta de Otros Pasivos cuando pertenece a cuenta de INSUFARM.
- 11) NOTA.- Reclasificar asiento diario mal registrado de FRISONEX factura (30843)

- 12) NOTA.- Reclasificar Comprobante de egreso registrado con otras cuenta y a su vez realizar el asiento de diario de Notas de Crédito de DISFARMED no ingresadas en el sistema contable.
- 13) NOTA.- Asiento de reclasificación para reversar asientos diarios de compras registrados dos veces.
- 14)NOTA.-Reversar comprobante de pago registrado en cuenta de Otros Pasivos cuando pertenece a cuenta de Anticipo Proveedores
- 15)NOTA.- Reclasificación de valores cancelados con cuenta de Otros Pasivos cuando son cuentas del proveedor Pauta Jorge
- 16)NOTA.- Comprobante de pago de registrado como Anticipo a Proveedores cuando se debe dar de baja con cuenta de Otros Pasivos.
- 17) NOTA.- Ajuste de Provisión de Décimo Cuarto Sueldo del 2015 ya que el sistema calculaba con el básico de 340 del año 2013.
- 18) NOTA.- Registrar asiento diario de arriendo pendiente Dr. Cosme Zaruma del Diciembre del 2015
- 19)NOTA.- Registrar cierre de Caja General no registrado de diciembre del 2014.
- 20)NOTA.- Reclasificación de comprobante diario de septiembre del 2014 registrado en retención impuesto a la renta cuando corresponde a cuenta retención 30% IVA.
- 21)NOTA.- Registrar asiento diario de Anticipo del Impuesto a la Renta 2015.
- 22) NOTA.- Reclasificación de Otras Provisiones Construcción a cuenta de Pasivo no Corriente ya que esta provisión pasa del año.
- 23) NOTA.-Reclasificación de comprobante de pago al SRI en cuenta de Retención Impuesto a la Renta cuando es de cuenta Retenciones 30% Iva.
- 24)NOTA.- Reclasificación de cierre de caja cargado en cuenta caja chica cuando corresponde a cuenta de Caja General (Octubre del 2013).

- 25) NOTA.- Reversar asientos de diario duplicados (factura 2166) de marzo del 2014 para darlos de baja en el sistema.
- 26) NOTA.- Reclasificación de cuenta retención impuesto a la renta ya que corresponde a la cuenta de retención 100% IVA.
- 27)NOTA.- Para reversar asiento de diario (gasto promoción y publicidad)registrado dos veces
- 28) NOTA.- Movimiento diario para reversar asiento diario de Honorarios Profesionales registrado dos veces.
- 29)NOTA.- Reclasificación de cuenta de Retención Arriendo registrado en cuenta de Retención Impuesto a la Renta.
- 30) NOTA.- Reclasificación de Retenciones de años anteriores registrados en cuenta de Retencion Impuesto a la Renta.
- 31) NOTA.- Reclasificación de cuentas de Impuestos registrados en una sola cuenta como en Iva en Ventas
- 32) NOTA.- Reclasificación de Iva registrado en cuentas erróneas de años anteriores.
- 33) NOTA.- Asiento de registro de iva el mismo que no se ha registrado a su debido tiempo en el 2014.
- 34) NOTA.- Reclasificación correcta de la cuenta Vacaciones Pagadas registrada en un asiento inicial a la cuenta Vacaciones
- 35) NOTA.- Reubicación de valores pendientes de pago cuando estos fueron cancelados con caja chica.
- 36) NOTA.- Reclasificación de pago registrado en cuenta del Pasivo cuando pertenece a cuenta de Proveedor Representaciones León.
- 37) NOTA.- Reclasificación del asiento diario de Apromed por valores mal registrados.
- 38)NOTA.- Reclasificación para reversar asientos diarios duplicados de Apromed.

